

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00048/1982, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.204.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 29 de septiembre del año en curso, adjudicar definitivamente a la Empresa «José Macías Viera, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 2.204, relativo al proyecto titulado «aeródromo de Tablada-Sevilla, agua caliente sanitarios para tropa en el cuartel general del Mataca», por un importe total de cinco millones trescientas noventa mil (5.390.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban. 16.397-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Morot, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los siguientes artículos:

Hasta 100.000 unidades de esteras aislantes. Límite del gasto: 29.000.000 de pesetas.

Hasta 50.000 unidades de sacos de dormir. Límite del gasto: 135.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referen-

cias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 25 de noviembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 30 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—10.425-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/81, de reparación de obras de fábrica y contención entre los kilómetros 107 y 112 del canal de Aragón y Cataluña (Hu/Fraga).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/81, de reparación de obras de fábrica y contención entre los kilómetros 107 y 112 del canal de Aragón y Cataluña (Hu/Fraga), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 5.380.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.383.526 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99583, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.574-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Ensanche del dique-muelle del puerto de Puerto del Rosario».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas por un presupuesto de doscientos seis millones doscientas noventa mil doscientas cua-

renta y siete (206.290.247) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de treinta meses.

Fianza provisional: 4.125.805 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Grupo F (Maritimas), subgrupo 2 (Escolleras), categoría e.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, número 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Las Palmas (tinglados 5 y 6 de la Junta de Obras del Puerto, Las Palmas).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1982, o en las del Grupo de Puertos de Las Palmas, hasta las doce horas (hora insular canaria) de ese mismo día. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 7 de diciembre de 1982, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 28 de octubre de 1982.—Por acuerdo de la Comisión: El Secretario, Luis Juanes.—10.727-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia concurso público para la adquisición de cuatro grúas eléctricas de pórtico de 12 toneladas métricas para el muelle número 7.

El pliego de bases técnicas para el concurso para la adjudicación de la adquisición de cuatro grúas eléctricas de pórtico de 12 toneladas métricas para el muelle número 7, en el puerto de Málaga, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Málaga.

El pliego de prescripciones técnicas revestirá carácter contractual, por lo que deberá ser firmado en prueba de conformidad por el adjudicatario simultáneamente a la formalización del contrato.

Plazo para la presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que haya transcurrido un mes natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: Cuatro millones ochocientos mil (4.800.000) pesetas.

La fianza provisional se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Málaga.

También será admitida la fianza provisional mediante aval, que reúna los re-

quisitos establecidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

En tanto no se dicten por el Ministerio de Hacienda disposiciones que, con carácter general, regulen los requisitos a que se refiere el artículo 371 del Reglamento General de Contratación, se admitirá también el afianzamiento mediante aval suscrito por Entidades de seguros que, estando sometidas a la Ley de 16 de diciembre de 1954, acrediten, mediante certificado del Órgano competente de dicho Ministerio, estar autorizadas para emitirlo, y tener aprobadas las cláusulas de las pólizas que al efecto se suscriban, todo ello conforme a los artículos 370 y 371 del mencionado Reglamento.

I. Modelo de proposición económica

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la adquisición de cuatro grúas eléctricas de pórtico de 12 toneladas métricas para el muelle número 7 para el puerto de Málaga, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresada claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Junta del Puerto de Málaga, en horas hábiles de oficina, en mano, no siendo admisible su remisión por correo, conforme con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y presume por parte del empresario la aceptación incondicional de las cláusulas de este pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a los siete días después del de expiración del plazo antes mencionado, a las once horas.

II. Documentos que deben presentar los licitadores

Las proposiciones constarán de tres sobres, numerados del uno al tres, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número uno.

Título: «Documentación general». A continuación se consignará el título del concurso y el nombre o razón social del licitador, y en lugar destacado se hará constar la procedencia nacional o extranjera del material que se oferta. (Se ruega el empleo del sobre tamaño folio.)

Contenido:

a) Documentos justificativos de haber constituido la fianza provisional indicada.

b) Documentos que acrediten la personalidad del oferente.

Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Cuando el concursante sea persona física de nacionalidad extranjera, se acreditará mediante su pasaporte o testimonio notarial del mismo, y cuando sea persona jurídica de nacionalidad extranjera, la documentación acreditativa de su existencia legal y el poder para representarla estarán visados por el Cónsul español en el país de origen y legalizada la firma de

éste por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De no estar redactados en español, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del mismo Ministerio.

c) Poder notarial suficiente para poder concurrir al concurso, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, cuando se trate de representante o apoderado, y acreditar su personalidad mediante el documento nacional de identidad.

d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

e) Certificación de clasificación definitiva.

Sobre número dos (cerrado y lacrado).

Título: «Proposición económica». Consignándose a continuación el título del concurso y el nombre o razón social del oferente.

Contenido:

a) Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inscrito en el anuncio del concurso (una para cada propuesta o variante).

La propuesta se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquéllas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Sobre número tres (cerrado).

Título: El del concurso. Nombre del licitador y expresar: Referencias técnicas, para su examen por la Comisión.

Contenido:

a) Proyecto de la grúa, de acuerdo con las normas que establece para la redacción del mismo el pliego de prescripciones técnicas. Las cubricaciones, estados de pesos y presupuestos parciales se descompondrán necesariamente en las partidas que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas.

b) Relación de unidades similares construidas en los últimos cinco años.

c) Descripción de los servicios de asistencia técnica posventa que se ofrecen.

d) Referencias técnicas sobre la capacidad de los talleres y equipos técnicos, así como cualquier otra que el licitador estime de interés para mejor conocimiento por la Administración de la bondad de la oferta.

III. Adjudicación

En el día y hora señalados en el anuncio de la licitación ante la Mesa de Contratación y en los locales de la Junta del Puerto de Málaga, se procederá al examen de la documentación presentada por los licitadores, rechazándose aquéllos que no la hayan presentado en regla.

Acto seguido, se abrirán los sobres número dos, que contienen las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos, y sin que en este acto recaiga adjudicación alguna de carácter provisional, la Junta las elevará con el acta y las observaciones pertinentes al Servicio Técnico correspondiente.

La Comisión Técnica designada al efecto procederá al examen de las ofertas y documentación técnica presentadas, y a determinar a la vista de todas ellas la proposición o proposiciones en que deba a su juicio recaer la adjudicación del concurso, o las causas por las que éste deba declararse desierto, levantándose la correspondiente acta que será autorizada por todos sus miembros, sobre cuya propuesta la Dirección General resolverá la iniciación de los trámites procedentes para la adjudicación definitiva o la declaración de desierto.

Málaga, 21 de octubre de 1982.—El Presidente de la Junta, Juan Enrique López Barrionuevo.—El Secretario, Mario Juanes García.—10.701-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Intendencia General por la que se convoca concurso de limpieza de varios edificios del Ministerio de Educación y Ciencia.

Por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 19 de octubre del año en curso se convoca a concurso público la contratación del servicio de limpieza durante el año 1983, de los edificios administrativos sitos en Madrid, Alfonso XII, números 3 y 5; Cartagena, 83 y 85; paseo del Prado, 28; Serrano, 150; y Vitruvio, 2 y 4.

Documentos que deben presentar los concursantes:

1. Un sobre cerrado, firmado por el licitador o persona que lo represente, que contendrá la oferta económica, en hojas separadas para cada edificio. Su cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa para el concurso público de limpieza en el Ministerio de Educación y Ciencia (1983)». La proposición económica se ajustará a este modelo: (Formato DIN-A-4.)

Don, con documento nacional de identidad número, natural de, provincia de, mayor de edad y con domicilio en, calle, número, teléfono (cargo), actuando en nombre (propio o de la Empresa a que representa), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1982, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso público el contrato de limpieza del que luego se hace mención, y con la representación que ostenta, se comprometo a prestar el servicio de limpieza en el edificio del Ministerio de Educación y Ciencia, sito en Madrid, calle de, número, con estricta sujeción al pliego de condiciones administrativas particulares y a las demás normas aplicables al mismo, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, por el precio alzado de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha, en letra, firma y sello.)
Edificio sito en Madrid, calle de, número
Tipo máximo de licitación: pesetas.
Precio total de esta oferta: pesetas.
Importe mensual: pesetas.

2. Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción «Documentación de la Empresa para el concurso público de limpieza en el Ministerio de Educación y Ciencia (1983) que contendrá los datos que el pliego de bases especifica.

Las propuestas se entregarán en mano en la Sección de Registro General del Ministerio (Alcalá, 34), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Oficialía Mayor del Ministerio.

Los pliegos de bases se podrán recoger en la Intendencia General del Ministerio, Alcalá, 34, planta baja, en días laborales, desde las diez a las trece horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa de Madrid serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Intendente general, Manuel Palacio de Azanza.—10.685-A.

Resolución de la Intendencia General por la que se convoca concurso de transportes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 20 de octubre del año en curso, se convoca a concurso público la contratación de los transportes que a continuación se indican, correspondiente al año 1983:

- a) Transportes de mobiliario y objetos por capitoné.
- b) Transportes de paquetería y análogos en pequeñas furgonetas.
- c) Transportes de mobiliario y enseres dentro del mismo edificio.

Documentos que deben presentar los concursantes:

1. Un sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica. Su cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa para el concurso público de transportes en el Ministerio de Educación y Ciencia (año 1983)». La proposición económica se ajustará necesariamente al modelo respectivo anejo al pliego de bases.
2. Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción «Documentación de la Empresa para el concurso público de transportes en el Ministerio de Educación y Ciencia (año 1983)», que contendrá los datos que el pliego de bases especifica.

Las propuestas se entregarán en mano en la Sección de Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (Alcalá, número 34), durante las horas de apertura del mismo, y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Oficialía Mayor del Ministerio.

Los pliegos de bases podrán recogerse en la Intendencia General del Ministerio (Alcalá, 34, planta baja), en días laborales, desde las diez a las trece horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa de Madrid serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—El Intendente general, Manuel Palacio de Azaña.—10.688-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de julio de 1982 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de reforma y acondicionamiento de la residencia de pensionistas de Vigo (Pontevedra) a «Construcciones Ramírez, S.L.», en la cantidad de dieciséis millones cuatrocientas cuarenta

y nueve mil ciento noventa y cinco (16.449.195) pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—16.442-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de julio de 1982, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de reforma y acondicionamiento de la cubierta del Hogar del Pensionista, en Sabiánigo (Huesca), «Agrupación Aragonesa de Construcciones, S. A.», en la cantidad de siete millones novecientos nueve mil seis (7.909.006) pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—16.443-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 14 de julio de 1982, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de construcción del Centro Base de El Ferrol (La Coruña) a «Rodolfo Lama Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de veinticuatro millones ochocientos cuarenta mil (24.840.000) pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—16.539-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales autorizando la convocatoria del concurso para la adquisición de un local para sede de la Dirección Provincial de este Instituto en Las Palmas.

Presupuesto de contrata: Veinte millones (20.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100, equivalente a cuatrocientas mil (400.000) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), calle de Agustín de Foxá, número 31, 8.ª planta, Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, calle Tomás Morales, de Las Palmas, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, número 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que se termine el plazo de presentación de solicitudes en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta 7.ª, Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—10.015-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de bienes muebles y enseres, con destino a la Guardería Infantil, en el polígono número 2, de Jaén.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, la Dirección General de Acción Social ha resuelto adjudicar el equipamiento de la Guardería Infantil, en el polígono número 2 de Jaén a los siguiente licitadores:

Lote	Concepto	Casa comercial	Importe — Pesetas
1	Mobiliario y decoración	Tapizados Colesa, S. A.	1.109.540
2	Electrodomésticos	I. C. Fegrán, S. A.	111.238
3	Menaje y enseres	I. C. Fegrán, S. A.	405.779
4	Material didáctico	Otic, S. A.	282.084
5	Aparatos audiovisuales	Otic, S. A.	101.300
6	Mobiliario de aulas	Tapizados Colesa, S. A.	588.800
7	Ropa y lencería	Emilio Sarrión	483.588
8	Parque infantil	Didactes, S. A.	133.000
9	Material sanitario	Federico Giner	138.800
11	Cocina dietética	Lafuente, S. A.	77.100
12	Material contra incendios	I. C. Fegrán, S. A.	27.728
13	Varios	Federico Giner	73.700
14	Cocina y lavandería	Lafuente, S. A.	1.583.400

Declarado desierto el lote número 10, «Colchones y almohadas».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—14.319-E.

Resolución de la Comisión de Transferencia del Instituto Social del Tiempo Libre por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de constitución urgente para las obras de construcción de una Residencia-Escuela en Robregordo (Madrid).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-

mento General de Contratos del Estado, ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la adjudicación definitiva efectuada, a cuyo efecto se insertará el oportuno anuncio del correspondiente tenor:

«Celebrado el concurso - subasta urgente para las obras de construcción de una Residencia-Escuela en Robregordo (Madrid), por resolución de este Organismo se ha aprobado la adjudicación definitiva de las citadas obras a la firma «Construcciones Pico, S. A.», por importe de setenta y ocho millones quinientas veintidós mil trescientas ochenta y nueve (78.522.389) pesetas, lo que supone una baja del 3,18 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.»

Madrid, 17 de noviembre de 1982.—El Presidente, Bernardo Zaforteza y Calvet. 16.545-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de una planta de tratamiento, almacenaje y control de calidad de semillas forestales en Guadalajara.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de «Proyecto y obra de una planta de tratamiento, almacenaje y control de calidad de semillas forestales», por un importe máximo de 98.820.000 pesetas para las anualidades del 82 y 83.

Fianzas: El importe de la fianza provisional será de 1.976.400 pesetas y el de la fianza definitiva el 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Clasificación requerida: C y J. Categoría e.

Pliego: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en los Servicios Centrales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) (Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid-5).

Plazo: Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en los Servicios Centrales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de los citados Servicios Centrales del ICONA, a las doce horas de cada uno de los dos días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de la presentación de proposiciones, salvo que por Resolución del Director del ICONA se fije otra fecha y lugar, que se anunciará en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales con un día de antelación.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Modelo de proposición: Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del proyecto y de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la redacción del proyecto y ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Director, P. S. R., Rosendo García Salvador.

MINISTERIO TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro y puesta en funcionamiento de 385 equipos MDT.

Al amparo de lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento General de Contratación del Estado, el excelentísimo señor Ministro ha resuelto adjudicar, con fecha 2 de septiembre de 1982, a «Industrias de Telecomunicación, S. A.», el suministro y puesta en funcionamiento de 208 equipos MDT, por un importe total de 325.694.728 pesetas, a abonar en cuatro anualidades: 1982, por 35.855.686 pesetas; 1983, por 60.313.239 pesetas; 1984, por 88.608.267 pesetas, y 1985, por 140.917.536 pesetas, y a «Telettra Española, S. A.», el suministro y puesta en funcionamiento de 234.233.021 pesetas, a abonar en cuatro anualidades: 1982, por 25.786.879 pesetas; 1983, por 43.376.055 pesetas; 1984, por 63.725.263 pesetas, y 1985, por 101.345.024 pesetas; lo que hace un total en conjunto de 559.927.749 pesetas, equivalentes a una baja del 4,77 por 100 sobre la cifra de licitación de 587.892.500 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—16.436-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de cuatro equipos telegráficos M.D.T. para Vitoria.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar definitivamente, con fecha 14 de septiembre de 1982, la adquisición de cuatro equipos telegráficos M.D.T. para Vitoria, para la conexión de abonados télex, a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA), por un importe de 11.800.000 pesetas, equivalente a una baja del 1,87 por 100 sobre la cifra de licitación de 12.000.000 de pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—16.437-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la canalización subterránea en León.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar definitivamente, con fecha 14 de septiembre de 1982, la construcción de una canalización subterránea en León a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 28.256.441 pesetas, equivalentes a una baja del 33,21 por 100 sobre la cifra de licitación de 42.308.395 pesetas, y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—16.438-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público que el concurso para la adquisición de 2.000 postes de madera ha sido declarado desierto.

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio he resuelto declarar desierto, por no haberse presentado ningún oferente, el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, para la adquisición de 2.000 postes de madera de pino creosetado, tipo «N» de 7 metros.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.042-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de diversos reguladores estáticos de intensidad constante, cinco brillos y otros, para aeropuertos» (expediente 3-VAR-C-2049).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 2 de julio de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la «Sociedad Española de Alumbrado BBT, S. A.», la «adquisición de diversos reguladores estáticos de intensidad constante, cinco brillos y otros, para aeropuertos», por el importe de su proposición de 97.294.740 pesetas, que produce una baja de 11.587.510 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 16.427-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del «suministro de materiales para mantenimiento de instalaciones en diversos aeropuertos» (expediente 9-VAR-CD-2100).

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de junio de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a Julián Dolado Montesinos, el «suministro de materiales para mantenimiento de instalaciones en diversos aeropuertos», por el importe de su proposición de 61.552.480 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23.03.281.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 16.428-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de la «adquisición de un sistema de teleindicadores totalmente instalado, en el aeropuerto de Madrid-Barajas» (expediente 3-M-C-2081).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 2 de julio de 1982 que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Enosa, Empresa Nacional de Óptica, S. A.», la «adquisición de un

sistema de teleindicadores totalmente instalado, en el aeropuerto de Madrid-Barajas, por el importe, de su solución base de 192.300.000 pesetas, y un plazo de entrega de nueve meses, produciéndose una baja sobre el presupuesto base de licitación de 42.100.000 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 16.429-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Balizamiento de borde de las pistas de rodadura del aeropuerto de Madrid-Barajas» (expediente 3-M-C-2046).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 12 de julio de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Montajes Eléctricos Sampol, S. A.», las obras del proyecto de «Balizamiento de borde de las pistas de rodadura del aeropuerto de Madrid-Barajas», por el importe de su proposición, en su solución A, variante 3.ª, de 67.243.713 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses, produciéndose una baja de 39.492.340 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.—16.435-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la prestación de los servicios de concentración y dispersión por carretera de mercancías de detalle en la Estación Centro de Salamanca.

Para adjudicar la prestación de los servicios de concentración y dispersión por carretera de mercancías de detalle en el área de la Estación-Centro de Salamanca, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca concurso cuyas ofertas podrán presentarse durante el plazo improrrogable de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día final de dicho término, o del día inmediatamente posterior hábil, caso de resultar inhábil aquél. Toda oferta recibida fuera del plazo antes señalado se tendrá como no presentada.

Las condiciones para la presentación de ofertas estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial de Mercancías, Jefatura de Tráficos Fraccionados, paseo del Rey, 32, Madrid-8; en la Jefatura Comercial de la Primera Zona de RENFE en Madrid-Chamartín y en la Delegación Comercial de la misma en Salamanca.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Director comercial de Mercancías, Bruno Torresano Guerreiro.—6.150-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta para otorgar el uso, distribución y explotación de puestos de mercado y locales en el «Merca-2 de Pardaleras».

Objeto: Otorgar el derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de 26 puestos de mercado para venta de:

- Productos cárnicos (8 puestos, número 15 y 20 a 28).
- Casquería (un puesto, número 19).
- Aves y huevos (2 puestos, número 2 y 7).
- Pescados (4 puestos, números 3 a 6).
- Frutas y verduras (9 puestos números 8 a 13 y 16 a 18).
- Productos lácteos (un puesto, número 14).
- Panadería (1 puesto, número 1).

Ocho tiendas destinadas a:

- Ultramarinos (2 tiendas, números 1 y 5).
- Encurtidos (una tienda, número 2).
- Confección (una tienda, número 3).
- Papelería (una tienda, número 4).
- Droguería (una tienda, número 6).
- Plásticos (una tienda, número 7).
- Mercería (una tienda, número 8).

Otros locales:

- Bar (uno).
- Local para venta en autoservicio (uno).

Tipo de licitación: El precio de adjudicación de los derechos concesionales a cada puesto y local del mercado, por el plazo de adjudicación, se señala como mínimo en:

Panadería, 1.445.000; aves y huevos, 1.210.000; pescadería, 1.540.000; frutas y verduras, 880.000; lácteos, 1.445.000; carnicería, 1.540.000; casquería, 880.000; ultramarinos, 1.640.000; encurtidos, 1.640.000; confección, 2.132.000; droguería, 1.640.000; plásticos, 2.132.000; mercería, 2.132.000; Bar, 7.440.000; autoservicio, 9.000.000; papelería, 2.132.000 pesetas, respectivamente.

Duración del contrato: El plazo de duración de la concesión será de veinticinco años.

Exposición de documentos: En secretaría General (Sección de Patrimonio), de nueve a trece horas, todos los días laborables.

Garantía provisional: Los licitadores para tomar parte en esta subasta deberán constituir un depósito provisional del 2 por 100 del precio mínimo de adjudicación.

Garantía definitiva: Se fija en el 4 por 100 del precio mínimo de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a trece horas, en Secretaría General (Sección de Patrimonio).

Apertura de pliegos: Se celebrará en el salón destinado al efecto, ante la Mesa de Contratación, a las trece horas del día hábil siguiente al último de presentación de propuestas.

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con capacidad legal para contratar en nombre o en representación de, con poder notarial otorgado ante el Notario don, con fecha, número de protocolo, expongo:

1.º Que desea tomar parte en la subasta que el día de de 1982 se celebrará en Badajoz ante la Mesa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, para otorgar la adjudicación del local tipo número, destinado a la venta de del «Merca-2 La Pardalera» (Badajoz), a que se

refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Estado» número, y ofrece llevarlo a cabo en el siguiente precio (en número y en letra).

2.º Que conoce y acepta integralmente los pliegos de cláusulas de explotación base de esta subasta y en consecuencia aporta los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Excmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación de los puestos de mercado del «Merca-2 de Pardaleras» (Badajoz).

La licitación se apiazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 30 de julio de 1982, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Badajoz, 7 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.160-A.

CONSEJO GENERAL DE CASTILLA Y LEÓN

Decreto de 27 de julio de 1982, de la Presidencia del Consejo General de Castilla y León, por el que se adjudica definitivamente el concurso público de la adquisición de un miniordenador.

Visto el expediente instruido para la adjudicación, mediante concurso público de la adquisición de un miniordenador con destino a los servicios del Gabinete de Estudios y Documentación de este Consejo General de Castilla y León, en el que consta el informe emitido por la Comisión Técnica designada al efecto por esta Presidencia, mediante el Decreto 55/1982, de 18 de julio.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación, según acuerdo adoptado por la misma el día 26 de julio de 1982, y de conformidad con la misma, esta Presidencia, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 18, apartado g), del Reglamento de Régimen Interior, aprobado para este Consejo General de Castilla y León por Decreto 1/1981, de 14 de marzo, del Pleno del Consejo, decreto:

1.º Adjudicar a «Secoinsa, S. A.», el suministro e instalación de un miniordenador con destino a los servicios del Gabinete de Estudios y Documentación de este Consejo, con sujeción estricta a las determinaciones del pliego de condiciones, aprobado por regir el concurso de referencia y a las constatadas en la oferta presentada por dicha Empresa, en la cantidad de siete millones novecientos ochenta mil doscientas ochenta y una (7.980.281) pesetas.

2.º Notifíquese el presente decreto a la Empresa adjudicataria, así como a los demás participantes en el concurso de referencia y a la Intervención General de Fondos de este Consejo General de Castilla y León, y efectuado que sea, cumplan los trámites legales hasta llegar al perfeccionamiento y formalización del contrato.

3.º Insértese el presente decreto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Consejo General de Castilla y León.»

Burgos, 27 de julio de 1982.—El Presidente, José Manuel García-Verdugo y Candón.—16.455-E.